

### **Competencias básicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que serán necesarias para otorgar el título.**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que serán necesarias para otorgar el título.**

CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería Castellana, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

**Competencias Transversales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que serán necesarias para otorgar el título.**

CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT16 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Que el estudiante sea capaz utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

CT17 - Habilidades de investigación: Que el estudiante sea capaz de elegir de forma adecuada entre los distintos métodos de investigación, a partir del conocimiento de los mismos y de las técnicas que se emplean en cada campo de investigación, y de diseñar proyectos específicos y evaluar resultados de investigación.

### **Competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que serán necesarias para otorgar el título.**

CE 01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano y comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

CE 02 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CE 03 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CE 04 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE 05 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando las posibles causas de problemas de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CE 06 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CE 07 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CE 08 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE 09 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería.

CE 10 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

CE 11 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

CE 12 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CE 13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE 14 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de Enfermería.

CE 15 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina enfermera, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

CE 16 - Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.

CE 17 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE 18 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CE 19 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

CE 20 - Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

CE 21 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

CE 22 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CE 23 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

CE 24 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CE 25 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CE 26 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE 31 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE 32 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CE 33 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CE 34 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

CE 35 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

CE 36 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

CE 37 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.

CE 38 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas enfermeros y las complicaciones que pueden presentarse.

CE 39 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CE 40 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

CE 41 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CE 42 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.

CE 43 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CE 44 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

CE 45 - Seleccionar intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CE 46 - Conocer el Sistema Sanitario Español.

CE 47 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

CE 48: - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CE 49 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

CE 50 - Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE 51 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CE 52 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería

CE 53 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

CE 54 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.